RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 91 /19 C.M.

Comodoro Rivadavia, 17 de octubre de 2019.

-----VISTO.----------

-----Las Resoluciones Administrativas N° 89/19 CM; y 56/19 CM y los artículos N° 23 y 24 del Reglamento de Concursos para la Designación de Magistrados/as del Poder Judicial de la Provincia del Chubut.----------

----CONSIDERANDO ----------

----Que resulta necesario ratificar los temas sobre los que se instrumentará la instancia de coloquio, los que se encuentran publicados en la página web del Organismo, en los concursos en trámite para cubrir los cargos, de Fiscal General para la Ciudad de Trelew, Fiscal General para la Ciudad de Sarmiento, Fiscal General para la Ciudad de Esquel, Fiscal General para la Ciudad de Lago Puelo, Fiscal General para la Ciudad de Comodoro Rivadavia, Fiscal General para la Ciudad de Rawson, Juez Penal para la Ciudad de Comodoro Rivadavia, Juez Penal para la Ciudad de Trelew, Juez de Camara Penal para la Ciudad de Trelew, Juez de Refuerzo Penal para la Ciudad de Trelew, Defensor Penal para la Ciudad de Trelew, Defensor Penal para la Ciudad de Puerto Madryn, Defensor Civil para la Ciudad de Rawson, Defensor Civil para la Ciudad de Comodoro Rivadavia , Defensor Penal para la Ciudad de Sarmiento, Juez de Familia para la Ciudad de Comodoro Rivadavia y Juez de Familia para la Ciudad de Sarmiento que fueran convocados mediante Resoluciones Administrativa N° 89/19 CM; y 56/19 C.M. respectivamente.----------

--- Corresponde aclarar que los concursos de : Defensor Pùblico Civil para la Ciudad de Comodoro. Defensor Pùblico Penal para la Ciudad de Sarmiento, Defensor Pùblico Penal para la Ciudad de Trelew, se encuentran abiertos y se llevaran a cabo en la próxima sesión.----------

-----Que la próxima sesión del Consejo de la Magistratura para la cual mediante la presente se convoca al Pleno, se llevará a cabo entre los días12 al 15 de noviembre del corriente año, en la ciudad de Puerto Madryn, en la cual además de los concursos indicados se tratarán los temas que

oportunamente se comunicarán a los Sres. Consejeros. La sesión comenzará a las 15:00 horas del día 12 de noviembre , en el Hotel Tolosa, sito en Roque Saenz Peña N° 354 de la ciudad de Puerto Madryn y los días 13, 14 y 15 se realizara la sesión en el Hotel Península .----------

----------Que se convoca a tres Juristas Invitados por la importancia de los cargos y la cantidad de concursantes, a los Dres. Fabian Musso, Benjamín Sal Llargues y Daniel Carral, a los fines de tomar la evaluación técnica inherente a los Concursos de los cargos Penales; encontrándose los mismos incluidos en el listado de juristas invitados.----------

------Que se convoca como Jurista Invitada a la Dra. Karina Bigliardi, a los fines de tomar la evaluación técnica inherente al Concurso de Juez de Familia para la Ciudad de Comodoro Rivadavia, Juez de Familia para la Ciudad de Sarmiento, Defensor Civil para la Ciudad de Rawson y Defensor Civil para la Ciudad de Comodoro Rivadavia. ----------

----Por ello, el Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut,----------

------RESUELVE:----------

----1°) Convocar al Pleno del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut, a la sesión ordinaria a realizarse en la ciudad de Puerto Madryn, los días 12 al 15 de noviembre del corriente año, a partir de las 15:00 horas del primer día, se realizara en el Hotel Tolosa, sito en Roque Saenz Peña N° 253 de esa ciudad, los días 13, 14 y 15 se realizara la sesión en el Hotel Península, sito en Roca N° 151.----------

------2°) Ratificar los enunciados temáticos, que se encuentran publicados en la página web del Consejo de la Magistratura, sobre los que se realizará el coloquio para cubrir los cargos de : Fiscal General para la Ciudad de Trelew tres (3) cargos, Fiscal General para la Ciudad de Rawson, Fiscal General para la Ciudad de Esquel, Fiscal General para la Ciudad de Lago Puelo, Fiscal General para la Ciudad de Comodoro Rivadavia, Fiscal General para la Ciudad de Sarmient, Juez Penal para la Ciudad de Comodoro Rivadavia, Juez Penal para la Ciudad de Trelew, Juez Penal de Refuerzo para la Ciudad de Trelew, Juez de Cámara Penal para la Ciudad

de Trelew, Defensor Penal para la Ciudad de Trelew dos (2) cargos, Defensor Penal para la Ciudad de Puerto Madryn, Defensor Civil para la Ciudad de Rawson, Defensor Civil para la Ciudad de Comodoro Rivadavia , Defensor Penal para la Ciudad de Sarmiento, Juez de Familia para la Ciudad de Comodoro Rivadavia y Juez de Familia para la Ciudad de Sarmiento .----------

------3°) Hacer saber a los postulantes de los concursos de Juez Cámara Penal para Trelew, Juez Penal de Comodoro Rivadavia y Juez Penal de Trelew y Juez Penal de Refuerzo de Trelew, que los mismos deberán presentarse, el día 11 de noviembre a las 13:30 horas. Los postulantes para Defensores Penales y Fiscales Generales se deberán presentar a las 16:30 horas, en la Cámara Penal de la Ciudad de Puerto Madryn , sita en calle San Martin N° 207, 1° Piso----------

-----4°) Hacer saber a los postulantes de los concursos de Defensores Civiles y Jueces de Familia, que los mismos deberán presentarse, el día 13 de noviembre a las 13:30 horas, en la Cámara Penal de la Ciudad de Puerto Madryn, sita en calle San Martin N° 207, 1° Piso----------

-----5°) Se hace saber a los postulantes a los fines de cumplir con el examen sicotécnico deberán presentarse el día 12 de noviembre las 09.00 hs. en el Hotel Península, sito en Roca N° 151, de la Ciudad de Puerto Madryn.-------

-----6°) Convocar a los Dres. Fabián Musso, Benjamin Sal Llargues y Daniel Carral, como juristas invitados, tal cual lo indicado en los considerandos de la presente.----------

-----7°) Convocar a la Dra. Karina Bigliardi como jurista invitada, tal cual indicado, en los considerandos de la presente----------

---8°) Hacer saber a los inscriptos a los concurso para Defensor Pùblico Civil para la Ciudad de Comodoro, Defensor Pùblico Penal para la Ciudad de Sarmiento, Defensor Pùblico Penal para la Ciudad de Trelew, se llevaran a cabo en la sesión que se dispone en este acto.----------

-------9°) Regístrese, Publíquese y notifíquese.----------

Dr MARTIN MONTENOVO
PRESIDENTE
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Dr. Alejandro
Varas
Secretario